

PREPARE UN PLAN DE ACCIÓN

OBEDEZCA TODAS LEYES DE TRÁFICO Y CRIMINALES.

CARGUE SU IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO Y PERMISO DE TRABAJO.

No cargue con usted documentos falsos que no correspondan a su identidad. Si es arrestado por algún razón, consulte con un abogado antes de declararse culpable.

PRACTIQUE SU RESPUESTA SI ES CONFRONTADO POR INMIGRACIÓN.

Toda persona tiene derecho a permanecer en silencio. Si un agente inmigratorio toca en su puerta y no tienen una orden de arresto, no tiene que abrir la puerta.

PREPARE UN PLAN EN CASO DE SER ARRESTADO O DETENIDO.



Identifica su contacto de emergencia y memorícese el número telefónico



Memorícese su número de registro (“A number”) y dáselo a su contacto



Provee el nombre y número telefónico de su contacto a la escuela o guardería de su hijo e infórmeles de la autorización para recoger a su hijo



Provee autorización a su contacto para tomar decisiones médicas y legales a nombre de su hijo



Guarde su pasaporte, info de identidad, comprobantes de presencia física en los EE.UU., e info financiera en un lugar seguro. Asegure que su contacto tenga acceso a estos documentos